



ACTA DE REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA Y EL COMITÉ GENERAL DEL GRUPO RENFE

En Madrid, a las 10:30 horas del día 29 de mayo de 2014, se reúnen en sala de reuniones "mansarda" de la Avda. Ciudad de Barcelona nº 8, las personas que a continuación se relacionan, en representación de la Dirección del Grupo Renfe y del Comité General del Grupo, respectivamente.

Por la Dirección del Grupo Renfe

Raúl Blanco Aira	Gerente de Área de Relaciones Laborales
Pedro Molina Dávila	Gerente de Área de Org. y RRHH RENFE Viajeros
José María Reyes Hernández	Gerente de Área de Org. y RRHH RENFE Mercancías
Ricard Ribé Piñol	Gerente de Relaciones Laborales RENFE Viajeros
José Luis Wizner Moya	Jefe de Área de Negociación Colectiva
M ^a Isabel Sacristán Vesperinas	Jefa de Gestión de Sistemas de Información Laboral
José Luis Moreno Peña	Jefe de Promoción y Evaluación
Juan Antonio Tejero Roldán	Jefe de RR.LL. RENFE Mercancías

Por el Comité General del Grupo

Juan Carlos Cañas Lloret	SEMAF
Santiago Pino Jiménez	SEMAF
Carlos Segura Martín	SEMAF
José Manuel García García	SEMAF
Eva María Edesa Montero	CCOO
Francisco Santiago Aguayo	CCOO
José Haro Burgos	CCOO
Jesús Agudo Zarzuela	UGT
Antonio Lorente Medina	UGT
Francisco Florín Ramírez	UGT
Roberto Delgado Jiménez	SFF-CGT
Fernando Bermejo Escudero	SFF-CGT
Enrique Ramos Jiménez	SF-Intersindical

La reunión formalmente convocada, tiene por objeto informar sobre la evolución de las convocatorias de movilidad geográfica PO 01/14 y PO 02/14.

La Dirección del Grupo Renfe presenta las relaciones provisionales de admitidos y excluidos de las convocatorias de movilidad geográfica para el personal operativo de conducción (PO 01/14) y de Operadores Comerciales Especializados N1 e Interventores Supervisores de Servicios a Bordo AVE y EUROMED (PO 02/2014).

En el transcurso de la reunión se detectan algunos errores así como peticiones de trabajadores que han solicitado en convocatorias diferentes a las de su subgrupo profesional/colectivo. Los errores detectados se corrigen y se reubican las peticiones de los trabajadores en sus convocatorias correspondientes. Por ello se presentan nuevas relaciones provisionales de admitidos y excluidos de las convocatorias citadas, no obstante ambas partes continuarán analizando dichas relaciones hasta su publicación el próximo lunes 2 de junio de 2014.

El plazo de reclamación a los listados provisionales de admitidos y excluidos para los participantes en ambas convocatorias es de 7 días naturales, desde su publicación.

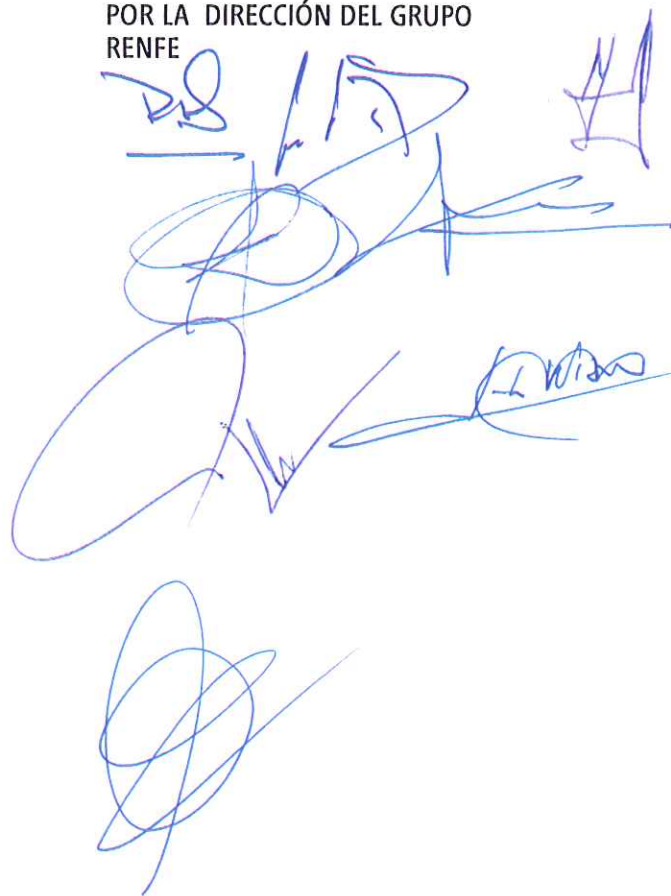
Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 12:30 horas del día y el lugar indicados en el encabezamiento de esta acta.

POR EL COMITÉ GENERAL
DEL GRUPO



A collection of approximately 12 handwritten signatures in blue ink, arranged in a vertical column on the left side of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being highly stylized or scribbled.

POR LA DIRECCIÓN DEL GRUPO
RENFE



A collection of approximately 6 handwritten signatures in blue ink, arranged in a vertical column on the right side of the page. The signatures are more varied in style, including some that appear to be initials or very stylized names.